

Publicidad

| País

Ricardo Roa no asistió a la audiencia de imputación de este jueves: diligencia quedó aplazada para el 8 de abril

La Junta Directiva de Ecopetrol mantiene al exgerente de la campaña de Petro en 2022 como su presidente pese a los líos judiciales que enfrenta.

Marzo 12, 2026



Publicidad

Compartir:



Por: [Redacción.ELHERALDO.CO](#)



Ya todo estaba listo para que la audiencia de imputación de cargos contra **Ricardo Roa** se llevara a cabo este jueves 12 de marzo a las 9 de la mañana, sin embargo, tuvo que ser aplazada porque el presidente de **Ecopetrol** manifestó con antelación que no asistirá a la diligencia.



Lea también: [El frío testimonio del menor implicado en el asesinato de las hermanas Hernández: describió cómo fueron sus últimos momentos](#)

Links promovidos por Taboola



Esta otra **imputación** se da en el marco de la investigación por supuesta violación de topes electorales en la campaña de **Gustavo Petro a la Presidencia en 2022** donde fungió como su gerente.

➔ Pese a imputación de cargos, Ricardo Roa seguirá como presidente de Ecopetrol: junta directiva lo respaldó

Ahora la audiencia quedó agendada para el próximo miércoles 8 de abril a las 9 de la mañana en las instalaciones del **Complejo Judicial de Paloquemao**, según pudo establecer el diario El Tiempo.

Noticias relacionadas



LOCALES
Casa Laskar, lista para abrir sus puertas como nuevo epicentro cultural



PAÍS
Procuraduría pide al Tribunal de Cundinamarca impedir que Petro hable de fraude electoral sin tener pruebas

Publicidad

Convierta a **EL HERALDO** en su fuente de noticias

Más de País

PAÍS
Procuraduría abre investigación disciplinaria y ordena suspensión provisional de agente interventor de Coosahad EPS



MUNDO

Indignación en California por caso de niño colombiano con discapacidad auditiva que fue deportado sin sus audífonos



Este nuevo proceso judicial se le suma el de **tráfico de influencias** en el que ya fue imputado por un supuesto beneficio a favor del empresario Juan Guillermo Mancera, quien habría obtenido un contrato de la compañía tras participar en un negocio previo de compra-venta de un apartamento con Roa.

Lea también: [Alcaldía confirma muerte de la cigüeña jabirú que fue avistada en distintos sectores de Barranquilla](#)

Esta diligencia de imputación de cargos se llevó a cabo ante el **Juzgado 35 de Control de Garantías de Bogotá**.

Pese a sus líos con la justicia, Roa permanecerá al frente de la presidencia de Ecopetrol, tal cual como lo ratificó la junta directiva que le dio nuevamente su **apoyo** como quedó establecido en un comunicado emitido el pasado miércoles.

"En el marco de una indagación adelantada contra el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, por parte de la Fiscalía General de la Nación, dicha entidad decidió imputarle cargos (...) La referida diligencia no equivale a una condena o a una decisión de fondo y no desvirtúa la **presunción inocencia** que le asiste al señor Roa", precisó el ente rector de la estatal petrolera.

Lea también: [Cambio Radical denuncia que en el Atlántico hay mesas en las que el número de votos es mayor al de votantes registrados](#)

La junta directiva aseguró que respeta la presunción de inocencia de Ricardo Roa y su derecho al debido proceso y que tras una sesión universal adelantada el pasado miércoles, "seguirá actuando conforme con la **debida diligencia** y el protocolo establecido para ello, que permite realizar una **evaluación rigurosa**, objetiva y documentada del asunto".

"La Junta Directiva ha recibido de forma **oportuna** y completa información por parte de la administración y ha estado acompañada de firmas de **consultoría especializadas** a nivel nacional e internacional", añadieron.

Temas tratados

- Ricardo Roa
- Ecopetrol
- Campaña Petro Presidente
- gerente de campaña
- imputación de cargos
- Audiencia

PAIS
Ricardo Roa no asistió a la audiencia de imputación de este jueves: diligencia quedó aplazada para el 8 de abril



PAIS
Paso entre Colombia y Ecuador vuelve a quedar bloqueado en protesta por guerra comercial



PAIS
Tras decisión de la Corte, Wadith Manzur se entregó a las autoridades en el búnker de la Fiscalía



Publicidad

Suscríbete a nuestro canal de WhatsApp aquí **EL HERALDO**

Publicidad

Te puede interesar

PAIS
Pese a imputación de cargos, Ricardo Roa seguirá como presidente de Ecopetrol: junta directiva lo respaldó



PAIS
Corte Suprema de Justicia ordena investigar al representante Jhon Freddy Núñez por el escándalo de la Ungrd



PAIS
"Tengo plena tranquilidad frente a mis actuaciones": Wadith Manzur tras orden de la Corte Suprema de enviarlo a la cárcel



PAIS
Karen Manrique se presentó ante las autoridades tras medida de aseguramiento dictada por la Corte Suprema de Justicia



PAIS
Oriente Medio, la unión latinoamericana y la Celac, los principales temas en la llamada entre Petro y Sheinbaum



MUNDO
Petro le responde a Trump y dice que EE. UU. no invitó a Colombia, Brasil y México al Escudo de las Américas



PAIS
"No es justo que haya tanta hostilidad para elegir un Congreso": registrador ante supuestas irregularidades durante elecciones



PAIS
Corte Suprema ordena enviar a la cárcel a los congresistas Wadith Manzur y Karen Manrique por escándalo en la UNGRD



PAIS
Tribunal aumentó condena a 8 años y 8 meses a Diego Cadena por soborno en caso del presidente Álvaro Uribe



PAIS
Código Dorado, el nuevo protocolo activado por el Gobierno para prevenir y atender la conducta suicida



Cómo Operar ETH/USD Sin Poseer Ether
Aprenda cómo los CFDs de Ethereum le permiten especular sobre los movimientos de precios sin necesidad de ...
IC | Patrocinado



Curso gratuito para aprender a invertir en los mercados financieros
iforex.com | Patrocinado



Calcula cuánto podrías ganar invirtiendo solo \$200 en Bancolombia CFD
Empieza a ganar un segundo sueldo con Bancolombia CFD
La Voz Informativa 24 | Patrocinado

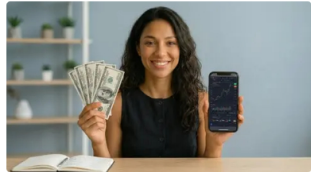


Senador electo Andrés Guerra, del Centro Democrático, renunciaría para dejar que Álvaro Uribe...
El Heraldo



Calcule cuánto podría ganar invirtiendo \$200 en Bancolombia CFD y otras acciones en crecimiento
Bancolombia CFD: La clave para un ingreso extra (Conoce más)
La Voz Informativa 24 | Patrocinado

Sicarios acribillan de 14 disparos a un mototaxista en pleno centro de Barranquilla
El Heraldo



Invierte en Avianca CFD por \$212 y podrás obtener ingresos extras
[Comienza ahora]
Maximice sus ahorros | Patrocinado

¿Por Qué los CFDs de Criptomonedas Podrían Adaptarse a Su Cartera?
Descubra cómo el trading de CFDs sobre BTC/USD y ETH/USD le permite abrir posiciones largas o cortas, evitar ...
IC | Patrocinado



De las redes al Congreso: ¿Quién es 'Elefante Blanco', nuevo senador de la República?
El Heraldo



¡Compra CFD de Avianca con sólo \$212 y empieza a ganar un segundo sueldo!
[Comienza ahora]
Maximice sus ahorros | Patrocinado



Increible: El cojín de soporte de esta fisioterapeuta arrasa entre los adultos mayores
Cojín de Asiento Ergonómico | Patrocinado



Increible: Este cojín permite a los adultos mayores sentirse cómodamente durante horas
Cojín de Asiento Ergonómico | Patrocinado

EL HERALDO

EL HERALDO S.A. Prohíbida la reproducción y utilización, total o parcial, de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo su mera reproducción y/o puesta a disposición con fines comerciales, directa o indirectamente lucrativos. 2000 - 2024 ©

Publicar un clasificado ó edicto

Síguenos en redes: [f](#) [X](#) [IG](#) [YT](#) [IN](#)

Portada del día



Noticia del día
Distrito, sin convenio con la Policía de Tránsito

SUSCRIBETE
Desde \$30.000

Ver portada

Portadas pasadas

SECCIONES

Locales Rincón Juniorista
Deportes Cultura
Judicial Entretenimiento
Opinión Política
Pais Medio ambiente
Economía Mundo

REGIÓN CARIBE

Bolívar
Cesar
Córdoba
La Guajira
Magdalena
Sucre

SOCIEDAD

Educación Turismo
Salud Tecnología
Ciencia Migración
Familia
Mujer e Igualdad
Mascotas

NUESTROS PORTALES

Aldia.co
Clasificados
EL HERALDO Papel Digital

Términos y condiciones

Contactenos

Dirección: Cra. 46 #85-26 piso 5 | Servicio al cliente: (+57) 609 322 5198 | WhatsApp: (+57) 321 832 7990 | Clasificados: (+57) 301 386 7966 | Publicidad: (+57) 321 541 9954 | Barranquilla - Atlántico | Bogotá: (+57) 320 498 2967

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA

Miembro de: